



# Sindicato de Trabajadores de la Empresa Cerro Matoso

NIT.891.001.401-8 Personería Jurídica No.05600 Dic.21/81-Filial CUT  
Cra 7 No 14-51- AA.2760 Telefax: 772 2210-772 0167-Celular:3205219553  
E-mail:sitracer1@gmail.com - www.sintracerrromatoso.org - Montelíbano - Córdoba

## **CONVOCATORIA PARA REDACTAR EL PROYECTO DE PLIEGO DE PETICIONES 2019-2020**

Fecha: Montelíbano, 18 de enero de 2018

Para: Trabajadores sindicalizados

De: Junta Directiva – Sintracerrromatoso

Ref.: Nombramiento Representantes de las Unidades de Negocio de CMSA en la Redacción del Proyecto de Pliego de Peticiones 2019-2020

Se informa a los compañeros beneficiarios de la Convención Colectiva firmada entre SINTRACERROMATOSO y CERRO MATOSO S.A., que se dará inicio al proceso de redacción del proyecto de pliego de peticiones para el período 2019-2020, mediante la inscripción de los aspirantes que desean participar de la redacción del pliego de peticiones que será presentado a la Empresa Cerro Matoso S.A., así como a la recolección de las propuestas de los trabajadores para mejorar la convención.

Los trabajadores interesados en participar de la redacción deben seguir el siguiente procedimiento:

1. El aspirante puede inscribirse en las oficinas de SINTRACERROMATOSO durante el período del 22 de enero al 2 de febrero de 2018, en horario de oficina, o sea de lunes a viernes de 8:00 a.m. – 12:00 M y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m; con excepción del día 2 de febrero de 2018 que sólo podrá inscribirse hasta las 4:00 p.m.
2. Como sólo podrán participar siete (7) trabajadores de base en la redacción del pliego; en caso que haya más de siete (7) inscritos,



## Sindicato de Trabajadores de la Empresa Cerro Matoso

NIT.891.001.401-8 Personería Jurídica No.05600 Dic.21/81-Filial CUT  
Cra 7 No 14-51- AA.2760 Telefax: 772 2210-772 0167-Celular:3205219553  
E-mail:sitracer1@gmail.com - www.sintracerrromatoso.org - Montelibano - Córdoba

- se realizará un sorteo para la elección el día 2 de febrero/2018 a las 5:00 p.m.
3. Las propuestas para mejorar la convención colectiva de trabajo podrán entregarse en las oficinas de SINTRACERROMATOSO o enviarlas al correo electrónico: [sitracer1@gmail.com](mailto:sitracer1@gmail.com).
  4. Oportunamente se estará informando la fecha para la redacción del proyecto de pliego de peticiones
  5. El designado que se encuentre en vacaciones durante el período de redacción del pliego de peticiones, el tiempo será asumido por su propia cuenta.

JUNTA DIRECTIVA  
SINTRACERROMATOSO

EDER ANTONIO BLANCO  
Presidente

PEDRO DUQUE VILLADIEGO  
Secretario General